



# TRIBUNAL NACIONAL ÉTICO DE ENFERMERÍA

NIT: 830040508-1

Ley 266 de 1996 / Ley 911 de 2004:

“Ley deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia”

Resolución 247 del 22 de septiembre de 2023

## RESOLUCIÓN No. 247

Bogotá, D.C., 22 de septiembre de 2023

Por la cual se reabre la convocatoria para renovar el Tribunal Departamental Ético de Enfermería Región Nororiental

### LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL ÉTICO DE ENFERMERÍA

En uso de las facultades legales conferidas por el capítulo IV, artículo 10 de la Ley 266 de 1996, en armonía con el Acuerdo 275 de 2022, artículo 29, modificado por el Acuerdo 285 y

#### CONSIDERANDO

1. Que, en Sala Administrativa del 21 de septiembre de 2023, en el proceso de evaluación de las hojas de vida de los postulantes, se observó que no obraban las hojas de vida suficientes para la elección; por esta razón, la plenaria decidió por unanimidad, abrir nuevamente la convocatoria a partir del 22 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2023.
2. Que el artículo 59 del Acuerdo 275, modificado por el artículo 285 del 14 de julio de 2023, señala:

En el evento en que sea insuficiente el número de aspirantes, la convocatoria se prorrogará hasta cuando se complete el número de postulantes necesario.

El Tribunal Nacional Ético de Enfermería en mérito de lo expuesto:

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Abrir nuevamente la convocatoria a partir del 22 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2023, para completar las hojas de vida que cumplan con los requisitos exigidos por el Reglamento.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

**LUZ ESPERAZA AYALA DE CALVO**  
Presidente

**EUGENIA SANTAMARÍA MUÑOZ**  
Abogada Secretaria